



En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las once horas del día cinco de diciembre de dos mil diecinueve, en las oficinas del Centro de Estudios de Género de la Universidad Veracruzana (CEGUV), sito en el edificio E, primer piso de la Unidad Académica de Humanidades, en la calle Francisco Moreno S/N, esquina Ezequiel Alatraste, en la colonia Ferrer Guardia, se reunieron las y los integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, con el siguiente orden del día: 1) Lista de presentes, 2) Lectura de acta anterior, 3) Definición de perfiles académicos para los interinatos de las plazas del CEGUV; 4) Definición de nuevos integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico; 5) Asuntos generales. Respecto al primer punto, estuvieron presentes Irmgard Maria Rehaag Tobey, María de los Ángeles Olavarrieta Marengo y María Eugenia Guadarrama Olivera, Coordinadora del CEGUV. En relación al segundo punto, se aprobó el acta de la reunión anterior. En el tercer punto, se analizaron los perfiles académicos necesarios para cubrir las plazas que quedarán vacantes en el CEGUV por la jubilación de dos académicas a partir de enero de 2020, de acuerdo a las líneas de investigación prioritarias para esta entidad, así como de las necesidades docentes de la Maestría en Estudios de Género que ofrece el Centro. Para el caso de la plaza de Investigador(a) de Tiempo Completo Interino, se acordó el siguiente perfil: Doctorado en Ciencias Políticas y Sociales y Maestría en Estudios de Género en posgrados con reconocimiento de calidad. Experiencia en investigación y docencia sobre: feminismos, perspectiva de género, metodología feminista, violencia de género y efectos de las normas de género y sexualidad en contextos neoliberales. Experiencia en diseño e implementación de acciones políticas encaminadas a la incorporación de la perspectiva de género en instituciones de la administración pública e instituciones de educación superior. Para el caso de la plaza de Técnico(a) académico(a) de Tiempo Completo se acordó el siguiente perfil: Doctorado en Ciencias Sociales, con especialidad en el área Mujer y Relaciones de Género. Experiencia docente mínima de 9 años, para participar como profesor(a) en la Maestría de Estudios de Género, con énfasis en género e historia políticas, económica y social, e historia de las mujeres y las sexualidades. Experiencia en actividades de apoyo a la investigación. Respecto al cuarto punto, se acordó que José Luis Falfán Hoyos será nuevo integrante del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del CEGUV, en sustitución de María de los Ángeles Olavarrieta Marengo, y

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatraste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx



que se integra a este órgano colegiado el nuevo Consejero Alumno Bernabé Librado Zuviríe Vázquez, alumno de la Maestría en Estudios de Género de esta entidad. Al no haber asuntos generales que tratar, se dio por concluida la reunión siendo las doce horas del mismo día y año.

Irmgard Maria Rehaag Tobey

María de los Ángeles Olavarrieta Marengo

María Eugenia Guadarrama Olivera

Edificio "E" de la Unidad
Académica de Humanidades
Primer piso,
Francisco Moreno y Ezequiel
Alatriste s/n
Col. Francisco Ferrer Guardia,
C.P. 91020
Xalapa, Veracruz, México

(01) 228 842 17 00

Ext 15662

Correo electrónico
genero@uv.mx